+

Aytam.to

En la villa de [illegible] a treçe dias del mes de otubre de mill y seiscientos y quatro años la justicia y regimiento desta dicha villa se juntaron como lo tienen de costumbre para proveer y tratar las cosas que tocan al servicio de dios y de su mag.d y bien desta republica a saber

el lic.do vela de sanguino gov.or

Gonçalo Muñoz —
Don R.o de Mora —
Don sebastian de Mora.
Diego Godinez —
Fran.co Corral —

P.o de robles arias
R.or general —

Nombraron — por juez de la causa de P.o tome [illegible] a Gonçalo Muñoz regidor y juan fernandez Abril [illegible] y don R.o de Mora [illegible]

Juezes. — Dixeron que se [illegible] [illegible] de la nueva [illegible] pues [illegible] [illegible] [illegible] de los pobres [illegible] [illegible] [illegible] y no quieren recibir seis [illegible] [illegible] de su precio y [illegible] diciendo no ser moneda corriente de moneda de vellon diciendo no ser moneda corriente [illegible] [illegible] numero y se dio vez [illegible] [illegible] para remediarlo a [illegible] [illegible] de moneda corriente

Alcavala — acordaron que aunque [illegible] [illegible] [illegible] moneda por orden de su mag.d [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] corriente [illegible] los que se negaren a recibir [illegible] [illegible] que Gonçalo Muñoz regidor y diputado [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] que mas los debieran pagar —

Carnes. — Dixeron que de presente ay mucha necesidad y falta de carne de [illegible] [illegible] que la villa padece mucha necesidad a [illegible] [illegible] acordaron que aviendo cumplido [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que tiene obligados a [illegible] y tres [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] quatro [illegible] [illegible] la cantidad de [illegible] [illegible] [illegible] de ganado desta villa [illegible] [illegible] [illegible] regidor a [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] —

Vela sanguino — gonçalo muñoz — Don seb.an de Mora — Ante mi Pedro de portillo s.no